

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-PT-002
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	POLÍTICA	AMBIENTAL INTERNA	Fecha: 06/12/2019

POLÍTICA AMBIENTAL INTERNA

1. OBJETIVO

El objetivo de la política ambiental interna es dar lineamientos a todos los colaboradores frente al manejo ambiental dentro de las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura teniendo como referente los aspectos ambientales significativos.

2. ALCANCE

La Política Ambiental Interna como directriz de la Alta Dirección aplica a todos los colaboradores que se encuentran ubicados en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura en los pisos 2, 6, 7 de la Torre 4 y el piso 8 de la Torre 3 del Centro Empresarial Mario Sarmiento Angulo ubicado en la calle 24 A No. 59 – 42 de la ciudad de Bogotá.

3. DESCRIPCIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) tiene como objetivo desarrollar infraestructura de transporte a través de asociaciones público-privadas generando competitividad, bienestar y confianza.

Comprometida con el desarrollo sostenible en todas sus actividades gestiona su desempeño ambiental con estrategias que contribuyen a la mitigación de los impactos internos, basada en el cumplimiento de la normatividad legal y en la mejora continua del sistema de gestión; por otra parte, da valor a la toma de conciencia ambiental de todos los colaboradores, con el objetivo de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

La responsabilidad ambiental interna cuenta con el compromiso y apoyo de la alta dirección, desde donde se promueve el uso racional y eficiente de los recursos y la gestión integral de los residuos generados por la entidad, a través de campañas de divulgación y actividades pedagógicas dirigidas a todos los colaboradores.

Es deber de los colaboradores de la Agencia implementar las siguientes buenas prácticas ambientales:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-PT-002
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	POLÍTICA	AMBIENTAL INTERNA	Fecha: 06/12/2019

Gestión de residuos:

- Separar en la fuente los residuos generados teniendo en cuenta el plan de gestión integral de residuos GADF-M-010.
- Evitar la generación de residuos, comprometidos con un consumo responsable.

Consumo de energía:

- Apagar los equipos al finalizar la jornada de trabajo.
- Apagar las pantallas de los computadores dentro del horario laboral mientras no se esté usando.
- Desconectar los equipos que no se estén utilizando.
- Desconectar los computadores portátiles cuando la carga se encuentre al 100%.

Consumo de papel:

- Hacer buen uso del recurso del papel.
- Evitar imprimir documentos.
- Si es necesario imprimir, se debe imprimir a doble cara, con tamaño de letra y espacios moderados.
- Hacer uso del papel reciclado.

Estas buenas prácticas buscan disminuir la significancia de los aspectos ambientales identificados en la Entidad.

A continuación, se describen los *objetivos del sistema de gestión ambiental* que se implementa dentro de la Entidad:

- Implementar los controles para la adecuada gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados por las actividades propias de la Entidad.
- Implementar programas y estrategias que contribuyan al uso eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental.
- Incrementar las prácticas amigables con el medio ambiente en las partes interesadas pertinentes bajo el control del sistema de gestión ambiental.

Los lineamientos entregados en la política ambiental interna promueven el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Entidad, demostrando el compromiso de todo el personal de la Agencia Nacional de Infraestructura.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GADF-PT-002
	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 002
	POLÍTICA	AMBIENTAL INTERNA	Fecha: 06/12/2019

4. CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		
001	06/04/2017	Definición de la Política Ambiental Interna		
002	06/12/2019	Actualización de la Política ambiental Interna		
5. APROBACIÓN				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Brisa Julieth Salamanca Fonseca	Contratista	08/11/2019	ORIGINAL FIRMADO
Revisado	Nelcy Maldonado Ballén	Coordinadora G.T.I. administrativo y financiero	15/11/2019	
Aprobado	Elizabeth Gómez Sánchez	Vicepresidente administrativa y financiera	21/11/2019	
Vo.bo. Calidad	Daniela Mendoza Navarrete	Contratista	06/12/2019	